

CYC PESOS RENTA FIJA

Objetivo del fondo Obtener la apreciación del valor del patrimonio neto del fondo principalmente mediante ingresos corrientes por intereses y ganancias de capital por la compra y venta de instrumentos de renta fija en pesos emitidos en el país.

Perfil de Inversión Moderado

Horizonte Mediano plazo

Custodio Banco de Valores S.A.

Fecha de lanzamiento: 12/5/2021

Moneda Pesos

Plazo de pago 24hs

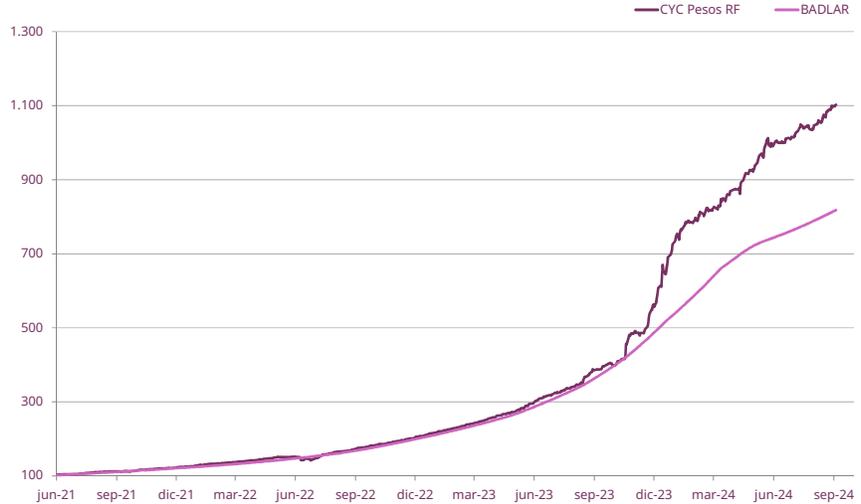
Honorarios admin. Clase U - 1% anual

Honorarios custodio 0,15% anual + IVA

Patrimonio Neto \$ 4.510.622.000

Valor de Cuotaparte \$ 11.025,87
c/1000

EVOLUCIÓN DE CUOTAPARTE DESDE INICIO

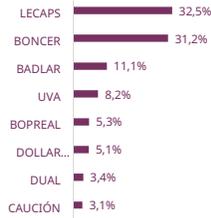


DATOS TECNICOS

Cantidad de activos	28
Duration (meses)	7,2
Vto prom. (años)	0,8
TIR	53,0%

* La TIR del Fondo considera para su cálculo: la inflación proyectada en base a REM (BCRA) Top 10 promedio para los bonos CER, letras CER y duales (según mayor pago); la tasa BADLAR vigente para los bonos BADLAR; y la devaluación proyectada en base a REM (BCRA) Top 10 promedio para los bonos dólar linked y BOPREAL. Último REM utilizado para el cálculo: jul-24.

Tipo de Instrumento



RENDIMIENTOS

Desde inicio (desde 26/10/22)	1002,6%
Anualizado d/inicio (TEA) (desde 26/10/22)	106,2%
Ultimos 30 días (desde 05/08/2024)	5,0%
Anualizado 30 días (TNA) (desde 05/08/2024)	60,6%
Ultimos 60 días (desde 20/08/2024)	7,2%
Anualizado 60 días (TNA) (desde 06/07/2024)	43,3%

VOLATILIDAD

Desvío anualiz. d/inicio (desde 26/10/22)	10,98%
Desvío anualiz. últ. 30 d. (desde 05/08/2024)	7,69%

EMISORES

Soberano	72,4%
Corporativo	17,8%
Subsoberano	6,7%
Caución	3,1%

PRINCIPALES TENENCIAS

BONCER FEB25	10,8%
BONCER MAR25	7,0%
BSAS BADLAR 25	6,7%
LECAP 31MAR25	5,9%
LECAP 30JUN25	5,7%
LECAP 29AGO25	5,7%
BONCER DIC24	5,2%
BONCER OCT24	5,0%
BOPREAL S1A 27	4,6%
IRSA BADLAR 25	4,5%
EDEMSA UVA 5% 25	4,3%
LECAP 30SEP24	4,2%
PL LOG UVA 2.49% 27	3,9%

AÑO DE VENCIMIENTO

2024	21,2%
2025	58,5%
2026	8,9%
2027	10,8%
2028	0,5%

RENDIMIENTOS DIRECTOS

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	anual
2021	-	-	-	-	2,6%	2,1%	5,1%	1,9%	2,3%	4,0%	2,6%	4,5%	27,8%
2022	4,2%	3,0%	4,0%	4,6%	1,8%	-3,5%	11,7%	5,6%	5,8%	5,4%	5,3%	6,7%	69,5%
2023	5,8%	5,6%	6,6%	5,6%	9,4%	7,9%	6,0%	12,9%	3,7%	22,0%	15,6%	28,8%	235,0%
2024	8,7%	4,3%	5,7%	5,9%	7,7%	2,3%	2,0%	6,1%	-	-	-	-	51,9%

RENDIMIENTOS MENSUALES ANUALIZADOS

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
2021	-	-	-	-	49,3%	25,0%	62,7%	21,3%	27,9%	50,9%	29,1%	54,2%
2022	48,0%	43,6%	42,9%	57,9%	20,0%	-42,1%	146,9%	61,8%	70,5%	63,6%	64,9%	81,4%
2023	66,5%	73,5%	78,1%	72,4%	104,3%	96,3%	71,1%	152,3%	46,1%	250,4%	190,0%	362,2%
2024	96,4%	54,4%	77,2%	63,8%	90,8%	30,3%	22,2%	73,8%	-	-	-	-

Este reporte ha sido elaborado por CYC ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. CYC ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. considera que la información aquí contenida proviene de fuentes confiables. El objetivo del presente documento es brindar información, el mismo no representa una oferta de compra o venta con respecto a activos o instrumentos de ningún tipo. Todas las opiniones y estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y están sujetas a cambios sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión están sujetas a riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a otros riesgos, incluyendo la posible pérdida de la inversión. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Valores S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Valores S.A. se encuentra impedida por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.